PAGO 1

CONTRATO 64

MUEBLES Y ENSERES

INDUSTRIAS MEDICOL SAS

REC 16 $ 196.443.722,00

Dirección de la dependencia/unidad militar
CALLE 5 No 17 MZA 7 remansos de Rosa Blanca
Ciudad o municipio - Depto.
Villavicencio Meta
Correo institucional de la dependencia/unidad militar – cenacvil@buzonejercito.mil.co

icontec
ISO 9001
SC5310-1
IQNet

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

Villavicencio, Meta 07 Febrero 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN 01

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	N° 064-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2025
CDP No.	4425 del 22 DE ENERO 2025
CRP No.	359125 del 05 DE DICIEMBRE 2025
OBJETO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO".
CANTIDAD	OMITIDO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INDUSTRIAS MEDICOL SAS NIT. 901.365.243-8
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 DICIEMBRE DEL 2025
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($196.443.722,00) IMPUESTOS INCLUIDOS
FORMA DE PAGO	El MDN – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, se obliga a pagar el valor del presente contrato en la siguiente forma: PAGO UNICO de acuerdo con la facturación causada en proporción a la ejecución del contrato dentro de los treinta (30) días posteriores a la presentación de la documentación y recibo a satisfacción del servicio y/o bien.
FECHA DE ENTREGA	FEBRERO 07 DEL 2026
LUGAR DE ENTREGA	DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	Modificatorio PRORROGA N° 1 de fecha 26 de diciembre del 2026 en la cual se otorga ampliación de tiempo hasta el 10 de febrero del 2026 de acuerdo a la solicitud mediante radicado N° 2025331035438653 y 2025331003205471 - COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-29.25 de fecha 22 de diciembre 2025 suscrita por la señorita Capitán Claudia Andrea Cano Cuesta Oficial de Ingeniería Biomédica Regional No. 4 en calidad de supervisor de contrato.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TC. OCAMPO TORRES NINA VIVIANA Oficial Gestión Servicios de Salud Dispensario Médico de Oriente

II. APROBACION POLIZA

Conforme a la aprobación de las pólizas mediante acta No. acta 2025193017000386 de fecha 31 de diciembre 2025, conforme a la PRORROGA No. 1 por encontrarse la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en la póliza de seguros de cumplimiento entidad estatal decreto 1082 del 2015 fue aprobada póliza No 14-44-101250937 de fecha SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida por aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	$ 58,933,116.60	04/12/2025 AL 10/08/2026
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 58,933,116.60	04/12/2025 AL 10/02/2027

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Modificatorio PRORROGA N° 1 de fecha 26 de diciembre del 2026 en la cual se otorga ampliación de tiempo hasta el 10 de febrero del 2026 de acuerdo a la solicitud mediante radicado N° 2025331035438653 y 2025331003205471 - COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-29.25 de fecha 22 de diciembre 2025 suscrita por la señorita Capitán Claudia Andrea Cano Cuesta Oficial de Ingeniería Biomédica Regional No. 4 en calidad de supervisor de contrato.

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta de recibo a satisfacción Nº **026331001579436** de fecha 07 de febrero se recibió el material que se relaciona a continuación dentro del plazo establecido según prorroga Nº 1, del contrato 064-2025 Lote 2 entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC V/CIO**:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3814001	Camilla de recuperación y transporte: 1. Fabricada en tubería y lámina cold rolled calibre 18 2. Trendelenburg y trendelenburg inverso por medio de un cilindro neumático. 3. Inclinación de espaldar por medio de cilindro neumático. 4. Cubierta termoformada en ABS. 5. Barandas abatibles en tubería. 6. Ruedas de 5" con freno individual. 7. Colchoneta de 10 cm, color negro 8. Asas de direccionamiento. 9. Rueda anti choque en las esquinas. 10. Con atril porta suero. 11. Dimensiones: Largo 190 cm, ancho 70 cm y altura fija 85 cm (+/- 2cm) 12. Inclinación cabecero de 85° 13. Trendelenburg de 18° y trendelenburg inverso de 16° 14. Capacidad de carga 180 Kg	UNIDAD	4	$ 11.660.833	$ 46.643.332
2	3814001	Cama pediatrica: 1. Fabricada en tubería cold rolled. 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso 3. Inclinación de espaldar y piecero. 4. Sistema eléctrico. 5.Tableros en acrílico de 5 mm, con estampado institucional. 6. Barandas en aluminio deslizables con sistema de seguro o barandas en cold rolled telescópico 7. Rueda 4" con frenos 8. Rejilla para implementos personales. 9. Atril porta sueros. 10. Dimensiones: Largo 150 cm, Ancho 70 cm y altura fija de 73 cm 11. Inclinación del espaldar de 85° 12. Inclinación del piecero de 45° 13. Capacidad de carga de 100 Kg	UNIDAD	2	$ 5.022.240	$ 10.044.480

3	3814001	Cama Hospitalaria: 1. Con sistema eléctrico o electro-mecánico para su operación 2. La capacidad de carga mínimo 180kg se acepta variación +/- 20kg 3. La superficie de paciente debe estar compuesta de mínimo dos planos (uno fijo y uno movible) 4. Operación con corriente alterna (voltaje de alimentación: 110 VAC 50/60 Hz +/-10%) 5. Batería recargable integrada e incluida 6. Estructura en tubo rectangular de 2x1" c.16 acero cold rolled de alta resistencia o acero inoxidable, o acero al carbono y/o laminado de alta presión en pintura electrostática de aplicación en polvo 7. Cabecero y piecero en plástico ABS o polietileno, que sean desmontables y con seguros 8. Esqueleto de la cama en tubo cuadrado de 1" calibre 18 o base plana en acero prensado con recubrimiento de pintura en polvo 9. Posiciones mínimas: horizontal, sentado, semisentado flexión rodillas. 10. Cambio de altura 11. Movimientos accionados por control de mando eléctrico y/o por membranas en barandas 12. Sistema eléctrico de mínimo 3 motores de empuje máx. 6000N, silencioso, libre de mantenimiento 13. Módulos eléctricos protegidos de fluidos y derrames 14. Barandas reclinables en ABS o en material de polipropileno o polietileno. 15. Atril de doble gancho en acero inoxidables 16. Dos ganchos soporte para bolsa de drenaje 17. Todas las cuatro ruedas deberán tener sistema de freno. Ruedas de 5" (variación ± 0.3") 18. Cuatro (04) paragolpes o parachoques de protección en cuatro esquinas 19. Topes de colchón. 20. Soporte en base de colchón para correas de sujeción 21. Barandas con sistema de anti manipulación con el fin de impedir que el paciente libere el barandal cuando se apoya en este, para menor riesgo de caídas 22. Barandas abatibles que garanticen la seguridad del paciente y permitan guardarlas para tener una transferencia sin obstáculos. 23. Las barandas deben de tener un cubrimiento longitudinal mayor al 66% de la	UNIDAD	9	$ 9.340.212	$ 84.061.908

		extensión de la cama o con cubrimiento longitudinal de 3/4.				
		24. Control para ascenso y descenso de espalda ángulo de respaldo de 65° (+/- 5°)				
		25. Control para inclinación de plano de piernas desde 0° hasta 35° + - 10°				
		26. Dimensión externa de la cama 220 cm x 100 cm (+/- 10 cm)				
		27. Dimensión superficie de paciente 200 cm (+/ - 10cm x 90cm (+/- 6cm)				
		28. Dimensión del colchón 200cm (+/ - 10 cm) x 90cm (+/- 6cm)				
		29. Colchón de alta densidad 40 refuerzo en el borde para apoyo del paciente en su puesta en marcha.				
		30. Colchón con grosor de mínimo 13cm, de fácil limpieza, repelente a líquidos y retardante al fuego.				
		31. Colchón completamente libre de costura.				
4	3815099	Colchoneta Profesional para terapia:	UNIDAD	6	$ 232.848	$ 1.397.088
		1. Cordobán impermeable, de fácil limpieza				
		2. Dimensiones; 100cm largo y ancho 50cm (+/- 5cm)				
		3. Espesor de 3cm a 4 cm, cremallera plástica				
		4. Para uso institucional				
5	3814001	Divan Ginecologico:	UNIDAD	1	$ 2.668.050	$ 2.668.050
		1. Fabricada en tubería cold rolled.				
		2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso.				
		3. Inclinación de espaldar de 85° y piecero 90°.				
		4. Con sistema neumático espaldar				
		5. Con sistema mecánico piecero.				
		6. Tapizado en sintético tipo cuero o cordoban, en espuma de 10 cm (+/- 1cm).				
		7. Gavetas y cajones para almacenamiento de insumos				
		8. Niveladores antideslizantes.				
		9. Estribos graduable con perneras.				
		10. Porta rollos.				
		11. Medidas: Largo 185 cm, ancho 60 cm, altura 85 cm (+/- 5cm)				
		12. Inclinación del espaldar: 85°				
		13. Capacidad de carga de 180 Kg				
6	3814001	Divan examen fijo:	UNIDAD	2	$ 975.051	$ 1.950.102
		1. Fabricada en tubería cold rolled, color blanco hueso				
		2. Acabado en pintura electrostática.				
		3. Tapizada en tipo cuero o cordoban color negro, espuma de 5 cm (+/- 1cm).				
		4. Con botas Antideslizantes				

		5. Dimensiones: Largo 180 cm, ancho 62, altura 64 cm (+/- 2cm) 6. Capacidad de carga: 120 Kg Se requieren estas dimensiones para ser ubicado en consultorio de riesgo cardiovascular (atención pacientes curso de vida vejez)				
7	3814055	Mesa Puente: 1. Tapa superior en polímero de alta resistencia ABS, con molde portavaso de 45 cm x 91 cm y con pestaña para evitar caídas de objetos, Grosor de 3cm a 4 cm. 2, Dimensiones: Ancho 45 cm, largo 91 cm, altura entre 90 cm – 120 cm (+/- 5 cm). 3. Con ruedas de 2" con soporte metálico, dos con freno 4. Con graduación de altura de ascenso 5. Estructura en lamina y tuberia Cold-Rolled Calibre 18, con bloque interior deslizante en lamina de acero inoxidable 6. Soporte hasta 25Kg en su superficie Boceles 7. Protectores en acero inoxidable en la base inferior para protección ante pisadas 8. Acabado en pintura electrostatica color blanco hueso	UNIDAD	21	$ 1.131.447	$ 23.760.387
8	3814055	Mesa Nochera: 1. Mesa nochera con estructura fabricada en ABS o plástico termoformado, color blanco. 2. Con gaveta para almacenamiento, alacena con sistema de cierre seguro, con cuatro niveladores de 3/8". 3. Dimensiones de la mesa nochera: largo 45cm, ancho 45cm, altura 75cm (+/- 5 cm)	UNIDAD	15	$ 865.903	$ 12.988.545
9	3816007	Cortina hospitalaria. 1. Tela retardante al fuego, antifluidos y de fácil limpieza. 2. Rieles de aluminio de alto tráfico, resistente y silenciosos. 3. Tubo de acero inoxidable a pared 4. Dimensiones: ancho 230cm y altura 227 cm 5. Tela para privacidad de cubiculo, color blanco hueso 6. Tela lavable a máquina	UNIDAD	8	$ 1.139.985	$ 9.119.880
10	3814055	Escalerilla de dos pasos: 1. Estructura tubular metálica en cold-rolled con pintura electrostática de dos pasos recubiertos en estructura ABS 2. Superficie antideslizante. 3. De fácil limpieza y desinfección. 4. Tacones en caucho.	UNIDAD	25	$ 152.398	$ 3.809.950

		5. Acabado general en pintura electrostática y/o cromada				
		6. Capacidad de carga 110 kg				
		7. Dimensiones: 0.25 mts ancho, 0.35 Mts largo, 0.42 Mts alto (+/-5 cm)				
					TOTAL	$ 196.443.722,00

RELACION DE FACTURAS

RELACION FACTURAS 01 PAGO		
Factura	AV11900	**$ 196.443.722,00**
TOTAL		**$ 196.443.722,00**

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.1:		$ 00
TOTAL		**$ 00**

BALANCE DEL CONTRATO 064- CENACVILLAVICENCIO-2025		
VALOR CONTRATO N° 064-2025	$196.443.722,00	
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME N° 01 RECURSO 16		$ 196.443.722,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$196.443.722,00	$ 196.443.722,00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
0%	100%	No aplica

VII. REGISTRO FOTOGRAFICO

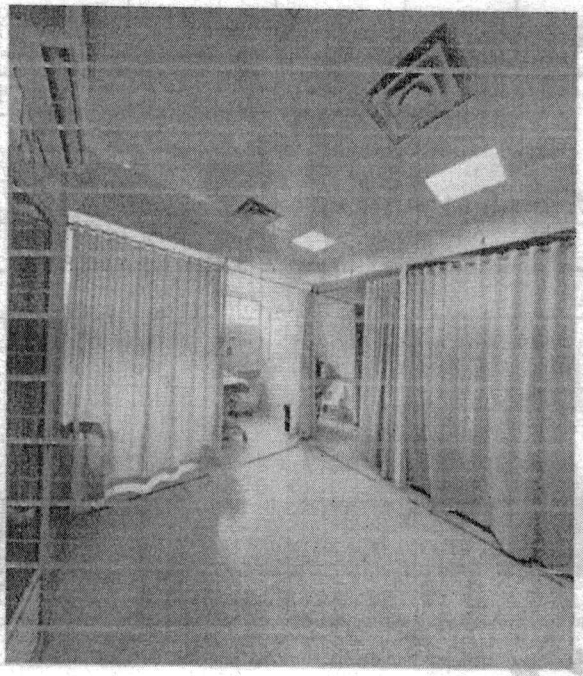

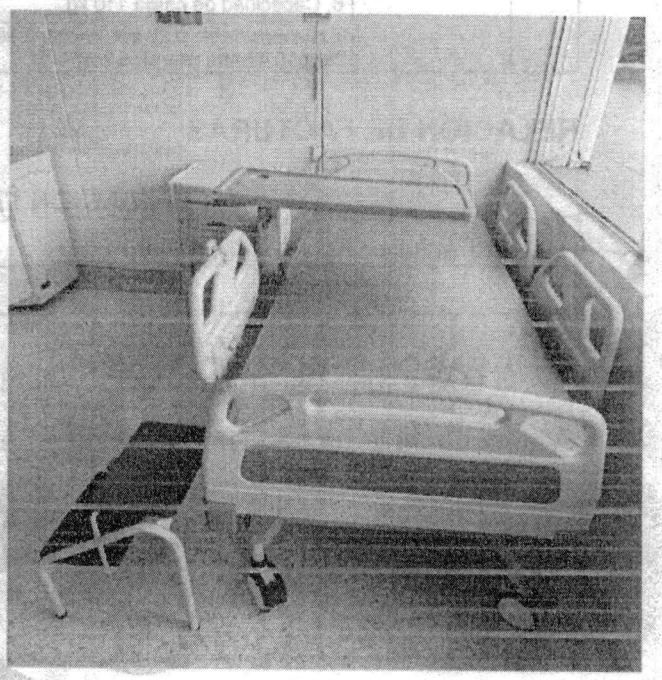

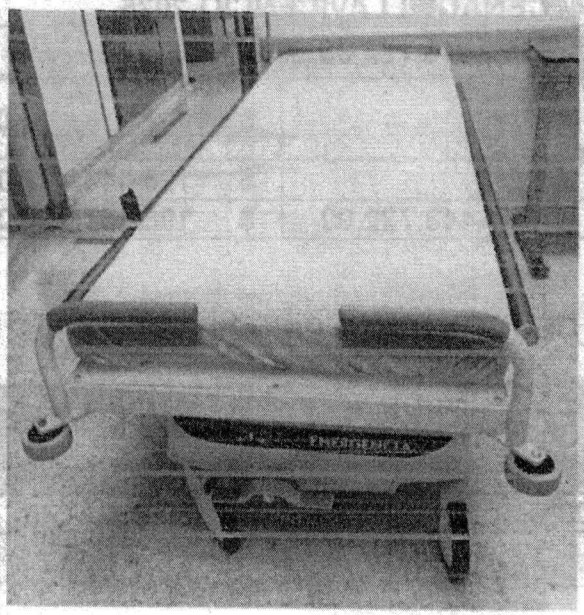

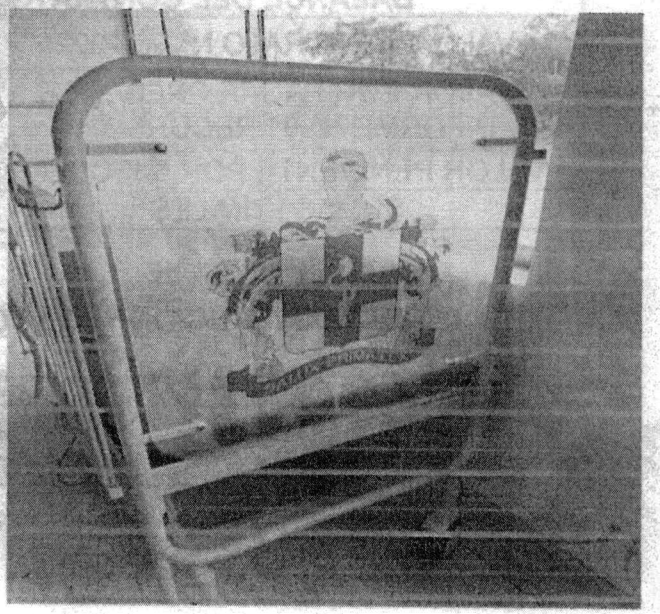

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

IX. OTRAS ACTIVIDADES

OMITIDO

X. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con la entrega de los elementos dentro del plazo establecido en la primer prorroga

TC. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
Oficial Gestión Servicios de Salud DMORI
Supervisor del contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

Radicado No20263310015794 36 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-2-25

LUGAR Y FECHA:	Villavicencio Meta, 07 de febrero 2026
INTERVIENEN:	**TC. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES** Oficial Gestión Servicios de Salud Dispensario Médico de Oriente Supervisor de contrato 064 Lote 2-CENAC-VILLAVICENCIO 2025 **RUTH MARICELA GOMÉZ RIVEROS** INDUSTRIAS MEDICOL SAS Representante Legal o delegado de la firma
ASUNTO:	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION TOTAL, SEGÚN CONTRATO 064-CENAC-VILLAVICENCIO-2025, CELEBRADO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO Y **MONICA VIVIANA TORRES ABRIL** - INDUSTRIAS MEDICOL SAS PARA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2025.
CONTRATO:	064-CENAC-VILLAVICENCIO-2025
CONTRATANTE:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
CONTRATISTA:	MONICA VIVIANA TORRES ABRIL CC. 1.026.259.932. de Bogotá D.C. INDUSTRIAS MEDICOL SAS NIT 901.365.243-8
FECHA DE SUSCRIPCION	04 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLAVICENCIO

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de febrero 2026, contados a partir de la firma del contrato y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

CONTRATOS MODIFICATORIOS: Modificatorio PRORROGA N° 1 de fecha 26 de diciembre del 2026 en la cual se otorga ampliación de tiempo hasta el 10 de febrero del 2026 de acuerdo a la solicitud mediante radicado N° 2025331035438653 y 2025331003205471 - COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-29.25 de fecha 22 de diciembre 2025 suscrita por la señorita Capitán Claudia Andrea Cano Cuesta Oficial de Ingeniería Biomédica Regional No. 4 en calidad de supervisor de contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$ 196.443.722,00.**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$ 196.443.722,00.**

SUPERVISOR: TC. OCAMPO TORRES NINA VIVIANA

Oficial Gestión Servicios de Salud Dispensario Médico de Oriente

En Villavicencio Meta, Cantón Militar Apiay, el 05 de febrero del 2026 se reunieron quienes antes se citan e intervienen en la presente, con el fin de suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO 064–CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2025, CELEBRADO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO Y MONICA VIVIANA TORRES ABRIL - INDUSTRIAS MEDICOL SAS PARA SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLAVICENCIO LOTE 2

MATERIAL RECIBIDO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3814001	Camilla de recuperación y transporte: 1. Fabricada en tubería y lámina cold rolled calibre 18 2. Trendelenburg y trendelenburg inverso por medio de un cilindro neumático. 3. Inclinación de espaldar por medio de cilindro neumático. 4. Cubierta termoformada en ABS. 5. Barandas abatibles en tubería. 6. Ruedas de 5" con freno individual.	UNIDAD	4	$ 11.660.833	$ 46.643.332

		7. Colchoneta de 10 cm, color negro 8. Asas de direccionamiento. 9. Rueda anti choque en las esquinas. 10. Con atril porta suero. 11. Dimensiones: Largo 190 cm, ancho 70 cm y altura fija 85 cm (+/- 2cm) 12. Inclinación cabecero de 85° 13. Trendelenburg de 18° y trendelenburg inverso de 18° 14. Capacidad de carga 180 Kg				
2	3814001	Cama pediatrica: 1. Fabricada en tubería cold rolled. 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso 3. Inclinación de espaldar y piecero 4. Sistema eléctrico. 5.Tableros en acrílico de 5 mm, con estampado institucional. 6. Barandas en aluminio deslizables con sistema de seguro o barandas en cold rolled telescópico 7. Rueda 4" con frenos 8. Rejilla para implementos personales. 9. Atril porta sueros. 10. Dimensiones: Largo 150 cm, Ancho 70 cm y altura fija de 73 cm 11. Inclinación del espaldar de 85° 12. Inclinación del piecero de 45° 13. Capacidad de carga de 100 Kg	UNIDAD	2	$ 5.022.240	$ 10.044.480
3	3814001	Cama Hospitalaria: 1. Con sistema eléctrico o electro-mecánico para su operación 2. La capacidad de carga mínimo 180kg se acepta variación +/- 20kg 3. La superficie de paciente debe estar compuesta de mínimo dos planos (uno fijo y uno movible) 4. Operación con corriente alterna (voltaje de alimentación: 110 VAC 50/60 Hz +/-10%) 5. Batería recargable integrada e incluida 6. Estructura en tubo rectangular de 2x1" c.16 acero cold rolled de alta resistencia o acero inoxidable, o acero al carbono y/o laminado de alta presión en pintura electrostática de aplicación en polvo 7. Cabecero y piecero en plástico ABS o polietileno, que sean desmontables y con seguros 8. Esqueleto de la cama en tubo cuadrado de 1" calibre 18 o base plana en acero prensado con recubrimiento de pintura en polvo 9. Posiciones mínimas: horizontal, sentado, semisentado flexión rodillas. 10. Cambio de altura	UNIDAD	9	$ 9.340.212	$ 84.061.908

		11. Movimientos accionados por control de mando eléctrico y/o por membranas en barandas 12. Sistema eléctrico de mínimo 3 motores de empuje máx. 6000N, silencioso, libre de mantenimiento 13. Módulos eléctricos protegidos de fluidos y derrames 14. Barandas reclinables en ABS o en material de polipropileno o polietileno. 15. Atril de doble gancho en acero inoxidables 16. Dos ganchos soporte para bolsa de drenaje 17. Todas las cuatro ruedas deberán tener sistema de freno. Ruedas de 5" (variación ± 0.3") 18. Cuatro (04) paragolpes o parachoques de protección en cuatro esquinas 19. Topes de colchón. 20. Soporte en base de colchón para correas de sujeción 21. Barandas con sistema de anti manipulación con el fin de impedir que el paciente libere el barandal cuando se apoya en este, para menor riesgo de caídas 22. Barandas abatibles que garanticen la seguridad del paciente y permitan guardarlas para tener una transferencia sin obstáculos. 23. Las barandas deben de tener un cubrimiento longitudinal mayor al 66% de la extensión de la cama o con cubrimiento longitudinal de 2/4. 24. Control para ascenso y descenso de espalda ángulo de respaldo de 65° (+/- 5°) 25. Control para inclinación de plano de piernas desde 0° hasta 35° + - 10° 26. Dimensión externa de la cama 220 cm x 100 cm (+/- 10 cm) 27. Dimensión superficie de paciente 200 cm (+/ - 10cm x 90cm (+/- 6cm) 28. Dimensión del colchón 200cm (+/ - 10 cm) x 90cm (+/- 6cm) 29. Colchón de alta densidad 40 refuerzo en el borde para apoyo del paciente en su puesta en marcha. 30. Colchón con grosor de mínimo 13cm, de fácil limpieza, repelente a líquidos y retardante al fuego. 31. Colchón completamente libre de costura.				
4	3815099	Colchoneta Profesional para terapia: 1. Cordobán impermeable, de facil limpieza 2. Dimensiones; 100cm largo y ancho 50cm (+/- 5cm) 3. Espesor de 3cm a 4 cm, cremallera plástica 4. Para uso institucional	UNIDAD	6	$ 232.848	$ 1.397.088

5	3814001	Divan Ginecologico: 1. Fabricada en tubería cold rolled. 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso. 3. Inclinación de espaldar de 85° y piecero 90°. 4. Con sistema neumático espaldar 5. Con sistema mecánico piecero. 6. Tapizado en sintético tipo cuero o cordoban, en espuma de 10 cm (+/- 1cm). 7. Gavetas y cajones para almacenamiento de insumos 8. Niveladores antideslizantes. 9. Estribos graduable con pemeras. 10. Porta rollos. 11. Medidas. Largo 185 cm, ancho 60 cm, altura 85 cm (+/- 5cm) 12. Inclinación del espaldar: 85° 13. Capacidad de carga de 180 Kg	UNIDAD	1	$ 2.668.050	$ 2.668.050
6	3814001	Divan examen fijo: 1. Fabricada en tubería cold rolled, color blanco hueso 2. Acabado en pintura electrostática. 3. Tapizada en tipo cuero o cordoban color negro, espuma de 5 cm (+/- 1cm). 4. Con botas Antideslizantes 5. Dimensiones: Largo 180 cm, ancho 62, altura 64 cm (+/- 2cm) 6. Capacidad de carga: 120 Kg Se requieren estas dimensiones para ser ubicado en consultorio de riesgo cardiovascular (atención pacientes curso de vida vejez)	UNIDAD	2	$ 975.051	$ 1.950.102
7	3814055	Mesa Puente: 1. Tapa superior en polímero de alta resistencia ABS, con molde portavaso de 45 cm x 91 cm y con pestaña para evitar caídas de objetos, Grosor de 3cm a 4 cm. 2, Dimensiones: Ancho 45 cm, largo 91 cm, altura entre 90 cm – 120 cm (+/- 5 cm). 3. Con ruedas de 2" con soporte metálico, dos con freno 4. Con graduación de altura de ascenso 5. Estructura en lamina y tubería Cold-Rolled Calibre 18, con bloque interior deslizante en lamina de acero inoxidable 6. Soporte hasta 25Kg en su superficie Boceles 7. Protectores en acero inoxidable en la base inferior para protección ante pisadas 8. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso	UNIDAD	21	$ 1.131.447	$ 23.760.387

8	3814055	Mesa Nochera: 1. Mesa nochera con estructura fabricada en ABS o plástico termoformado, color blanco. 2. Con gaveta para almacenamiento, alacena con sistema de cierre seguro, con cuatro niveladores de 3/8". 3. Dimensiones de la mesa nochera: largo 45cm, ancho 45cm, altura 75cm (+/- 5 cm)	UNIDAD	15	$ 865.903	$ 12.988.545
9	3816007	Cortina hospitalaria: 1. Tela retardante al fuego, antifluidos y de fácil limpieza. 2. Rieles de aluminio de alto tráfico, resistente y silenciosos. 3. Tubo de acero inoxidable a pared 4. Dimensiones: ancho 230cm y altura 227 cm 5. Tela para privacidad de cubículo, color blanco hueso 6. Tela lavable a máquina	UNIDAD	8	$ 1.139.985	$ 9.119.880
10	3814055	Escalerilla de dos pasos: 1. Estructura tubular metálica en cold-rolled con pintura electrostática de dos pasos recubiertos en estructura ABS 2. Superficie antideslizante. 3. De fácil limpieza y desinfección. 4. Tacones en caucho. 5. Acabado general en pintura electrostática y/o cromada 6. Capacidad de carga 110 kg 7. Dimensiones: 0.25 mts ancho, 0.35 Mts largo, 0.42 Mts alto (+/-5 cm)	UNIDAD	25	$ 152.398	$ 3.809.950
			TOTAL			$ 196.443.722,00

El supervisor hace constar que el objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y los bienes recibidos a entera satisfacción, como queda consignado en la presente acta.

BALANCE

BALANCE	DEBITO	CREDITO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 196.443.722		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 196.443.722	100,00%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			0,00%
SUMAS IGUALES	**$ 196.443.722**	**$ 196.443.722**	

CONSTANCIAS

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presenta Acta de recibo a satisfacción parcial dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

1. Que los bienes entregados por el contratista y recibidos a entera satisfacción, tal cual como consta en la presente Acta de Recibo parcial del Contrato
2. Que en la presente Acta de recibo parcial del contrato están incluidos todos los valores por los bienes entregados.
3. Que el contratista presentará para el pago de la cuenta Total todos los documentos estipulados del contrato
4. Que el contratista manifiesta que la Central Administrativa y Contable de Villavicencio cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la Central Administrativa y Contable de Villavicencio, en relación con el contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por quienes en ella intervienen:

RUTH MARICELA GOMÉZ RIVEROS
INDUSTRIAS MEDICOL SAS
Representante legal o delegado de la Firma

TC. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
Oficial Gestión Servicios de Salud Dispensario Médico de Oriente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.259.932
TORRES ABRIL
APELLIDOS
MONICA VIVIANA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

16-MAY-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00436131-F-1026259932-20130520 0033041496A 1 1332287877

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141217417354

(415)7707212489984(8020) 000014121741735 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 5 2 4 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: INDUSTRIAS MEDICOL SAS

36. Nombre comercial: MEDICOL SAS

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 29 42 52 SUR

42. Correo electrónico: cartera@industriasmedicol.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 8 1 1	6 0 1 7 4 1 5 6 9 9	3 0 0 7 4 3 8 9 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	2 0 2 0 0 2 1 1	3 2 5 0	2 0 2 0 0 2 1 1	9 5 2 4	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TORRES ABRIL MONICA VIVIANA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO POR EL CLIENTE SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217417354

(415)7707212489984(8020) 000014121741735 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 5 2 4 3	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 1 7 6 5 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 2 1 1		
2	8 0	2 0 2 0 1 2 1 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217417354

(415)7707212489984(8020) 000014121741735 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 5 2 4 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 5 9 9 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	ABRIL	MONICA	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217417354

(415)7707212489984(8020) 000014121741735 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 5 2 4 3	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 8 6 3 0 0 8	6	1 7 2 2 7 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRECIADO	BERNAL	YENI	ROCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 4 1 2 1 3	3	1 7 2 7 5 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LINARES	PENAGOS	EDWIN	JOAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 F B 2 F 8 D 5 F 1 E 2 9 D C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENI ROCIO PRECIADO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023863008 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 172279-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CB1143B00DC4EAAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN JOAN LINARES PENAGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030541213 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 172759-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO UNICAMENTE CON FIRMA EN ORIGINAL NO ES VALIDO SI

ESTE DOCUMENTO

SE ENCUENTRA EN FOTOCOPIA SIN FIRMA EN ORIGINAL



INDUSTRIAS MEDICOL SAS

NIT 901.365.243-8

VALIDO 30 DIAS APARTIR 31/ENE/2024 UNICAMENTE CON FIRMA EN ORIGINAL NO ES VALIDO SI ESTE DOCUMENTO

SE ENCUENTRA EN FOTOCOPIA SIN FIRMA EN ORIGINAL




República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
172759-T
EDWIN JOAN
LINARES PENAGOS
C.C. 1030541213
RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS 184022


FIRMA DEL TITULAR
100689
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.030.541.213
LINARES PENAGOS
EDWIN JOAN
FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-OCT-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
00425

BIENES ENTREGADOS

El listado de bienes entregados dentro del contrato de compraventa No. 064-CENAC VILLAVICENCIIO-2025 es la siguiente:

ITEM	REFERENCIA	NOMBRE
11	M-068-ECO	Camilla hidraulica eco
12	M-041	Cama pediatrica electrica pro acrilico
13	M-056	Cama eléctrica pro full
14	250454-VS	Colchoneta para terapia
15	M-152-NEU	Camilla ginecologica américana neumática
16	M-104	Camilla tipo diván fijo para examen
17	M-171	Mesa puente ABS -acero inox
18	LS-4901-D1	Mesa de noche en ABS almendra
19	250514-VS	Cortina hospitalaria
20	M-118-PP	Escalerilla pintada con pasos en polipropileno

Se sugiere ubicarlos dentro del listado de clasificación de abastecimiento de la OTAN, con la clase 6530 (mobiliario, equipos y utensilios hospitalarios), el cual incluye camas de hospital, sillas de ruedas, mesas de operaciones, mesas de examen y camillas.

Cordialmente,

Mónica Viviana Torres Abril
Representante Legal
C.C. 1.026.259.93 2

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 08/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INDUSTRIAS MEDICOL SAS** con NIT **901.365.243-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 493069999636

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS MEDICOL SAS
Nit: 901365243 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03217652
Fecha de matrícula:	11 de febrero de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	7 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo 11.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 29 # 42-52 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@industriasmedicol.com
Teléfono comercial 1:	7415699
Teléfono comercial 2:	3128078736
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 43Bis Sur 78D 03
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ventas@industriasmedicol.com
Teléfono para notificación 1:	5647201
Teléfono para notificación 2:	3182109196
Teléfono para notificación 3:	3182109196

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de febrero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020, con el No. 02551684 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INDUSTRIAS MEDICOL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $20.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal quien tendrá un gerente. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante legal y el Gerente tendrán las mismas facultades. Pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 19 de octubre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2021 con el No. 02756391 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luz Adriana Junca Rodriguez	C.C. No. 1030607233
Representante Legal	Monica Viviana Torres Abril	C.C. No. 1026259932

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 24 del 8 de febrero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 03067472 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Yeni Rocio Preciado Bernal C.C. No. 1023863008 T.P. No. 172279-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 5 de noviembre de 2020 de la Accionista Único	02633399 del 10 de noviembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 2 del 19 de octubre de 2021 de la Accionista Único	02755906 del 25 de octubre de 2021 del Libro IX
Acta No. 3 del 8 de marzo de 2022 de la Accionista Único	02805908 del 22 de marzo de 2022 del Libro IX
Acta No. 02-2023 del 21 de marzo de 2023 de la Accionista Único	02959497 del 24 de abril de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 3250
Otras actividades Código CIIU: 9524, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 9.843.181.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de febrero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de diciembre de 2025 Hora: 08:02:19
Recibo No. AB25851727
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258517274B8EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la firma **INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.** Con **NIT. 901.365.243-8**, se permite certificar que ha cumplido con el pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses: a ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, FONDOS DE PENSIONES, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS, ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.; que se derivan de la relación laboral con sus empleados, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes para tal fin.

Estos aportes han sido realizados por medio de la **Empresa Temporales Integrales S.A.S**; con quien tenemos un Contrato de Prestación de Servicios para el Manejo de nómina.

Se expide por solicitud de MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLLE CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, en la ciudad de Bogotá, a los tres (3) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

MONICA VIVIANA TORRES ABRIL
Representante Legal

YENI ROCIO PRECIADO BERNAL
Revisor Fiscal
T.P 172279-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900375602	8	TEMPORALES INTEGRALES SAS	N - MENOS DE 200 COTIZANTES	TEMPORALES INTEGRALES	CLL 114 A N 47A 69	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5251074	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	33729335	9499155178	E	2026/02/03	2026/02/03	BANCOLOMBIA		$559,672,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: INDUSTRIAS MEDICOL COMPENSAR (49 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: INDUSTRIAS MEDICOL COMPENSAR RIESGO 3 (46 Afiliados)																														
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (46 Afiliados)																														
1	CC	37697284	ABRIL FLORALBA							X										23020 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
2	CC	80189732	AGUJA NILSON							X										23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
3	CC	1018500571	ALFONSO NEYLA		X							X							X	25-14	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
4	CC	93451970	BARRIOS RIGOBERTO									X								25-14	17	EPS0	17	CCF24	17	14-4	17	2.43%	17	SI
5	CC	79743682	BELTRAN JAIME							X										23020 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
6	CC	1032483624	CARO YEFFERSON									X								23020 1	18	EPS0	18	CCF24	18	14-4	18	2.43%	18	SI
7	CC	1003230535	CASTILLA SEBASTIAN																	23030 1	17	EPS0	17	CCF24	17	14-4	17	2.43%	17	SI
8	CC	79395825	CHACON OSCAR							X		X								25-14	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
9	CC	1141114196	COCA JONNY		X														X	23030 1	9	EPS0	9	CCF24	9	14-4	9	2.43%	9	SI
10	CC	1012405384	CRUZ LAURA									X								23020 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
11	CC	79760333	DELGADILLO LUIS							X										23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
12	PT	5813952	ECHETO YESICA																	23030 1	15	CCFC	15	CCF24	15	14-4	15	2.43%	15	SI
13	CC	1030598341	ERAZO KAREN																	23030 1	17	EPS0	17	CCF24	17	14-4	17	2.43%	17	SI
14	CC	1026581600	ESPITIA BRAYAN							X		X								23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
15	CC	1022966933	FIGUEREDO GINNA							X										23020 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
16	CC	11228635	GARCIA ALEXANDER									X								23100 1	17	EPS0	17	CCF24	17	14-4	17	2.43%	17	SI
17	CC	1018507598	GARCIA CRISTIAN							X										23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
18	CC	1031144850	GARZON MIGUEL							X										23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
19	CC	40443035	GOMEZ RUHT							X		X								25-14	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
20	CC	1023916017	GONZALEZ CRISTIAN		X							X							X	23020 1	27	EPS0	27	CCF24	27	14-4	27	2.43%	27	SI
21	CC	1028662319	GONZALEZ KENNY							X		X								23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
22	CC	1024482553	GONZALEZ YADISON																	23030 1	17	EPS0	17	CCF24	17	14-4	17	2.43%	17	SI
23	CC	1001052216	GORDILLO ANDERSSON		X					X									X	23030 1	9	EPS0	9	CCF24	9	14-4	9	2.43%	9	SI
24	CC	1024584530	GUERRERO CRISTIAN									X								23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
25	CC	1023010302	IBAGUE DEINER							X		X								23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
26	CC	1022447038	JIMENEZ NATALIA							X										23020 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI
27	CC	1121916972	LEON JOSE							X		X								23030 1	30	EPS0	30	CCF24	30	14-4	30	2.43%	30	SI

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				52	$18,740,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$364,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$4,960,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	$9,855,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$3,560,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				52	$3,036,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	52	$3,036,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				52	$4,748,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	$229,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$140,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	49	$4,379,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				52	$4,648,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$35,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10	$748,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$79,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$492,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$644,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$299,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	15	$945,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,404,100
TOTAL				52	$31,173,800

CARTA DE GARANTÍA TECNICA

El Representante Legal de **INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S. Con NIT. 901.365.243-8**, se permite informar que la garantía de calidad ofrecida, para los muebles hospitalarios entregados dentro del contrato de compraventa No. 064-CENAC VILLAVICENCIIO-2025 es la siguiente:

ITEM	REFERENCIA	NOMBRE	TIEMPO
11	M-068-ECO	Camilla hidraulica eco	Dos (2) años
12	M-041	Cama pediatrica electrica pro acrilico	Dos (2) años
13	M-056	Cama eléctrica pro full	Dos (2) años
14	250454-VS	Colchoneta para terapia	Un (1) año
15	M-152-NEU	Camilla ginecologica américana neumática	Dos (2) años
16	M-104	Camilla tipo diván fijo para examen	Dos (2) años
17	M-171	Mesa puente ABS -acero inox	Dos (2) años
18	LS-4901-D1	Mesa de noche en ABS almendra	Dos (2) años
19	250514-VS	Cortina hospitalaria	Dos (2) años
20	M-118-PP	Escalerilla pintada con pasos en polipropileno	Dos (2) años

Dicha garantía da inicio a partir de recibido a satisfacción y puesta en funcionamiento del producto y cubre los siguientes aspectos:

- Calidad de los productos
- Especifiifaciones técnicas
- Plazo de ejecución del contrato

Es causal de pérdida de garantía el desconocimiento del funcionamiento del producto teniendo en cuenta las condiciones estipuladas en el manual de uso y funcionamiento.

El deterioro normal de las piezas, oxidación por exposición al sol y al agua, daños ocasionados por agentes externos y/o la incorrecta manipulación de personal no capacitado.

Se expide por solicitud del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, a los tres (3) días del mes de febrero del año 2026.

Cordialmente,

Mónica Viviana Torres Abril
Representante Legal
C.C. 1.026.259.93 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026193004529533: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACTIPOA -29.25

Villavicencio, Meta, 16 febrero 2026

Señor Coronel
HÉCTOR GERMÁN CRUZ LARA
Director Dirección de Contratación Regional y Especializada
Carrera 46 n.° 20C – 79
Bogotá, D.C

Asunto: Informe de seguimiento a los debidos procesos.
Mes: Febrero de 2026.

Respetuosamente, me permito informar la administración de los riesgos del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios vigencia 2026, reportando el cumplimiento del control, como se indica a continuación:

Riesgo 1 - Integridad Pública - Corrupción: POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL Y ECONÓMICA POR CORRUPCIÓN EN EL MAL DIRECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR PARTE DEL FUNCIONARIO COMPETENTE A CAUSA DE LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LAS ETAPAS DE CONTRATACIÓN OCASIONANDO DETRIMENTO PATRIMONIAL DE LA FUERZA.

CONTROL 4	El ordenador del gasto de las CENAC y DIADQ validar mensualmente la apertura de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, de acuerdo a la ley 1474 de 2011 artículo 86, con el fin de proteger los recursos contratados y conminar al contratista a que cumpla con el objeto contractual. En caso tal que se impongan sanciones se deberá verificar el reporte mensual ante Cámara de Comercio de acuerdo a la Ley 80 de 1993 y los Decretos que regulan la contratación estatal, dejando como evidencia un informe del estado actual de los debidos procesos.

Para el mes de febrero de 2026 se informa el estado actual de los debidos procesos aperturados por la Central Administrativa y Contable Villavicencio, como evidencia del seguimiento al avance y las decisiones tomadas:

RELACIONAR EN LA TABLA LOS DEBIDOS PROCESOS ACTIVOS

N° PROCESO	N° CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	CAUSAS INICIO DEBIDO PROCESO	ESTADO ACTUAL Y/O RESULTADO
OMITIDO	OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO

Radicado No. 2026193002976993 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACTIPOA -29.25

De igual forma, se informa la situación de los reportes realizados ante la Cámara de Comercio de las multas o sanciones, así:

N° PROCESO	N° CONTRATO	CONTRATISTA	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL MULTA O SANCIONA	FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN MULTA/SANCIÓN	REPORTE ANTE CAMARA DE COMERCIO
OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO	OMTIDO

Respetuosamente,

Teniente Coronel WILMAR PARRA LOSADA
Director Central Administrativa y Contable Villavicencio

Elaboró: Cp. Esteban Remolina
Suboficial Coordinador Jurídico (Encargado)

Revisó: My. Nelson Parada
Oficial de Contratación

Vo. Bo: My. Nelson Parada
Oficial de Contratación

CENACVIL

ACTA Nº 2026331001584546/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI-2.21

LUGAR Y FECHA: 5 de febrero de 2026

ASUNTO : Acta De Entrega provisional

INTERVIENEN : TC. ORLANDO ALEXANDER JIMENEZ TORREGROSA
Director Dispensario Medio de Oriente
TC. NINA VIVANA OCAMPO TORRES
Subdirectora Científica Dispensario Médico de Oriente
MY. JUAN SEBASTIAN SALAZAR ÑAÑEZ
Oficial Gestión Administrativa y Financiera
CT. CLAUDIA ESMERALDA MOLANO SANCHEZ
Coordinadora Terapia Física
ST. ANGIE DANIELA CACERES MEJIA
Coordinadora Salud Pública DMORI
SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
Coordinador Atención Prioritaria y Hospitalización DMORI
SV. FARLEYI IBARRA SERRATO
Almacenista DMORI
SS. JORGE LEONARDO BELTRAN RODRIGUEZ
Jefe de Bienes en Servicio
SMSM. KIMBERLY MURILLO CORREA
Coordinador Sala Cirugía
AS21. YEIMY JOHANA RAMIREZ LOZANO
Aux. Enfermería Consulta Externa DMORI

Al efecto se procedió así:

ASUNTO: TRATA DE LA ENTREGA DE UNOS ACTIVOS FIJOS QUE SE HACE POR ORDEN DE LA DIRECCION PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE ASI: CONSULTA EXTERNA, SALUD PUBLICA, SALAS DE CIRUGIA, ATENCION PRIORITARIA, HOSPITALIZACION Y TERAPIA FISICA

ACTA Nº **2026331001584546**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-2.21

HOJA EN BLANCO

ACTA Nº **2026331001584546**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-2.21

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	RESPONSABLE
1	3814001	Camilla de recuperación y transporte:	UNIDAD	4	$ 11.660.833	$ 46.643.332	SMSM. KIMBERLY MURILLO CORREA
2	3814001	Cama pediátrica:	UNIDAD	2	$ 5.022.240	$ 10.044.480	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
3	3814001	Cama Hospitalaria:	UNIDAD	9	$ 9.340.212	$ 84.061.908	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
4	3815099	Colchoneta Profesional para terapia:	UNIDAD	6	$ 232.848	$ 1.397.088	CT. CLAUDIA ESMERALDA MOLANO SANCHEZ
5	3814001	Divan Ginecológico:	UNIDAD	1	$ 2.668.050	$ 2.668.050	ST. ANGIE DANIELA CACERES MEJIA
6	3814001	Divan examen fijo:	UNIDAD	2	$ 975.051	$ 1.950.102	AS21. YEIMY JOHANA RAMIREZ LOZANO
7	3814055	Mesa Puente:	UNIDAD	21	$ 1.131.447	$ 23.760.387	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
8	3814055	Mesa Nochera:	UNIDAD	15	$ 865.903	$ 12.988.545	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
9	3816007	Cortina hospitalaria:	UNIDAD	8	$ 1.139.985	$ 9.119.880	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ

ACTA Nº **2026331001584546**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-2.21

10	3814055	Escalerilla de dos pasos:	UNIDAD	25	$ 152.398	$ 3.809.950	SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
			TOTAL			$ 196.443.722,00	

Observaciones:

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia se firma por quienes en ella intervienen.

AS21. YEIMY JOHANA RAMIREZ L.
Aux. Enf. Consulta Externa DMORI

SMSM. KIMBERLY MURILLO CORREA
Coordinador Sala Cirugía

SS. JORGE LEONARDO BELTRAN R.
Jefe de Bienes en Servicio

SV. FARLEYI IBARRA SERRATO
Almacenista DMORI

SV. JOSE ALVARO TORRES TELLEZ
Coord. At Prioritaria y Hosp DMORI

ST. ANGIE DANIELA CACERES MEJIA
Coordinadora Salud Pública DMORI

CT. CLAUDIA ESMERALDA MOLANO S.
Coordinadora Terapia Física

MY. JUAN SEBASTIAN SALAZAR ÑAÑEZ
Oficial Gestión Administrativa y Financiera

TC. NINA VIVANA OCAMPO TORRES
subdirectora Científica DMORI

TC. ORLANDO ALEXANDER JIMENEZ T.
Director Dispensario Medio de Oriente

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20263310017822O6**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV04-BR7-BISER-EJE-29.57

Villavicencio Meta, 9 de febrero de 2026

Señor Teniente Coronel
WILMAR PARRA LOSADA
Director Central Administrativa y Contable Villavicencio
Manzana 5 Cantón Militar el Recreo

Asunto: Envió documentación contrato 064-2025

Respetuosamente me permito enviar a esa Dirección la documentación que se relaciona a continuación relacionada con el contrato 064-2025 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO" con el fin de surtir tramites de ley y gestionar pago al proveedor.

- Solicitud de PAC mediante oficio Nº 2026331001578666.
- Acta Recibo a satisfacción Nº 026331001579436.
- Plan de inversión 001 y acta de entrega a dependencias Nº 026331001579436
- Informe de supervisión Nº 01.
- Factura Nº IM 11900.
- RUT del contratista.
- Cámara de Comercio del contratista.
- Copia de cédula del contratista.
- Certificación de parafiscales.
- Carta de garantía.

Respetuosamente,

Teniente Coronel NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
Oficial Gestión Servicios de Salud Regional 4 - DMORI
Supervisor de contrato 064 - 2025

Anexo igualmente:

- Certificación Junta control de contadores
- Documentos contador y revisor fiscal (tarjeta profesional y C.C)
- Planilla enero 2026 "Medical"
- Certificado aportes medical.
- Formato cláusula OTAN
- Archivo en excell y PDF fichas técnicas al correo michael.gordillo@ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026331001578666**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMORI--29.57

Villavicencio Meta, 5 de febrero de 2026

Señor Teniente Coronel
WILMAR PARRA LOSADA
Director Central Administrativa y Contable Villavicencio
Manzana 5 Cantón Militar el Recreo

Asunto: Solicitud PAC Contrato 064-2025

Respetuosamente me permito solicitar a esa Dirección su apoyo para que se sitúe PAC por valor CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRE MIL QUINIENTOS SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (**$196.443.722,00**) dentro de la aceptación de oferta 064-2025 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO – LOTE 2".

Respetuosamente,

Teniente Coronel NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
Oficial Gestión Servicios de Salud Regional 4 - DMORI
Supervisor de contrato 064 - 2025

Elaboró: Teniente Coronel NINA VIVIANA OCAMPO
Oficial Gestión Servicios de Salud Regional 4 - DMORI

DMORI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE

Fecha 07 de febrero de 2025

PLAN DE INVERSIÓN No. 001 PARA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LACENACVILLAVICENCIO ADMINISTRATIVAMENTE POR LACENACVILLAVICENCIO

OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENACVILLAVICENCIO
FECHA DE EJECUCIÓN	DESDE EL 04/12/2025 HASTA EL 28/02/2026
VALOR PARTIDA	**$ 196.443.722,00**
CONTRATISTA	INDUSTRIAS MEDICOL SAS
REPRESENTANTE LEGAL	MONICA VIVIANA TORRES ABRIL
NIT	901.365.243-8
TELÉFONO No:	(601) 474 22 11 / 312 807 87 36 – 300 743 89 47
CRP	359125
FECHA CRP	5/12/25
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TC. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES OFICIAL GESTION SERVICIOS DE SALUD DISPENSARIO MEDICO DE ORIENTE - REGIONAL 4
UNIDAD BENEFICIADA	DMORI

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	SIGLA UNIDAD	PROYECCION 2025
A-02-01-01-003-008	16	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES (SILLAS DE ESCRITORIO)	DMORI	$ 196.443.722,00
	VALOR TOTAL			**$ 196.443.722,00**

BALANCE GENERAL		
VALOR PARTIDA	$ 196.443.722,00	
VALOR A PAGAR RUBRO A-02-01-01-003-008 DE ACUERDO AL PRESENTE PLAN		$ 196.443.722,00
SUMAS IGUALES	$ 196.443.722,00	$ 196.443.722,00

UNIDAD	ACTIVO FIJO	DENOMINACION ACTIVO FIJO	NUMERO DE INVENTARIO	CENTRO COSTO
DMORI	PENDIENTE APERTURA PERIODO SAP 2026	PENDIENTE APERTURA PERIODO SAP 2026	PENDIENTE APERTURA PERIODO SAP 2026	PENDIENTE APERTURA PERIODO SAP 2026

Nota: se realizó entrega de material adquirido según necesidades de los servicios mediante acta N 2026331001584546

RUBRO	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR PARTIDA	SALDO
A-02-01-01-003-008	16	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES (SILLAS DE ESCRITORIO)	DMORI	$ 196.443.722,00	$ 196.443.722,00
TOTALES				**$ 196.443.722,00**	**$ 196.443.722,00**

LOTE 2						
A-02-02-01-003-008			**MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES (SILLAS DE ESCRITORIO)**			
ITEM	**CÓDIGO DANE**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	3814001	Camilla de recuperación y transporte: 1. Fabricada en tubería y lámina cold rolled calibre 18 2. Trendelenburg y trendelenburg inverso por medio de un cilindro neumático. 3. Inclinación de espaldar por medio de cilindro neumático.	UNIDAD	4	$ 11.660.833	$ 46.643.332

		4. Cubierta termoformada en ABS. 5. Barandas abatibles en tubería. 6. Ruedas de 5" con freno individual. 7. Colchoneta de 10 cm, color negro 8. Asas de direccionamiento. 9. Rueda anti choque en las esquinas. 10. Con atril porta suero. 11. Dimensiones: Largo 190 cm, ancho 70 cm y altura fija 85 cm (+/- 2cm) 12. Inclinación cabecero de 85° 13. Trendelenburg de 18° y trendelenburg inverso de 18° 14. Capacidad de carga 180 Kg				
2	3814001	Cama pediatrica: 1. Fabricada en tubería cold rolled 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso 3. Inclinación de espaldar y piecero. 4. Sistema eléctrico 5.Tableros en acrílico de 5 mm, con estampado institucional. 6. Barandas en aluminio deslizables con sistema de seguro o barandas en cold rolled telescópico 7. Rueda 4" con frenos 8. Rejilla para implementos personales. 9. Atril porta sueros. 10. Dimensiones: Largo 150 cm, Ancho 70 cm y altura fija de 73 cm 11. Inclinación del espaldar de 85° 12. Inclinación del piecero de 45° 13. Capacidad de carga de 100 Kg	UNIDAD	2	$ 5.022.240	$ 10.044.480
3	3814001	Cama Hospitalaria. 1. Con sistema eléctrico o electro-mecánico para su operación 2. La capacidad de carga mínimo 180kg se acepta variación +/- 20kg 3. La superficie de paciente debe estar compuesta de mínimo dos planos (uno fijo y uno movible) 4. Operación con corriente alterna (voltaje de alimentación: 110 VAC 50/60 Hz +/-10%) 5. Batería recargable integrada e incluida 6. Estructura en tubo rectangular de 2x1" c.16 acero cold rolled de alta resistencia o acero inoxidable, o acero al carbono y/o laminado de alta presión en pintura electrostática de aplicación en polvo 7. Cabecero y piecero en plástico ABS o polietileno, que sean desmontables y con seguros 8. Esqueleto de la cama en tubo cuadrado de 1" calibre 18 o base plana en acero prensado con recubrimiento de pintura en polvo	UNIDAD	9	$ 9.340.212	$ 84.061.908

		9. Posiciones mínimas: horizontal, sentado, semisentado flexión rodillas.				
		10. Cambio de altura				
		11. Movimientos accionados por control de mando eléctrico y/o por membranas en barandas				
		12.Sistema eléctrico de mínimo 3 motores de empuje máx. 6000N, silencioso, libre de mantenimiento				
		13. Módulos eléctricos protegidos de fluidos y derrames				
		14. Barandas reclinables en ABS o en material de polipropileno o polietileno.				
		15. Atril de doble gancho en acero inoxidables				
		16. Dos ganchos soporte para bolsa de drenaje				
		17. Todas las cuatro ruedas deberán tener sistema de freno.				
		Ruedas de 5" (variación ± 0.3")				
		18. Cuatro (04) paragolpes o parachoques de protección en cuatro esquinas				
		19. Topes de colchón.				
		20. Soporte en base de colchón para correas de sujeción				
		21. Barandas con sistema de anti manipulación con el fin de impedir que el paciente libere el barandal cuando se apoya en este, para menor riesgo de caídas				
		22. Barandas abatibles que garanticen la seguridad del paciente				
		y permitan guardarlas para tener una transferencia sin obstáculos.				
		23. Las barandas deben de tener un cubrimiento longitudinal mayor al 66% de la extensión de la cama o con cubrimiento longitudinal de 3/4.				
		24. Control para ascenso y descenso de espalda ángulo de respaldo de 65° (+/- 5°)				
		25. Control para inclinación de plano de piernas desde 0° hasta 35° + - 10°				
		26. Dimensión externa de la cama 220 cm x 100 cm (+/- 10 cm)				
		27. Dimensión superficie de paciente 200 cm (+/ - 10cm x 90cm (+/- 6cm)				
		28. Dimensión del colchón 200cm (+/ - 10 cm) x 90cm (+/- 6cm)				
		29. Colchón de alta densidad 40 refuerzo en el borde para apoyo del paciente en su puesta en marcha.				
		30. Colchón con grosor de mínimo 13cm, de fácil limpieza, repelente a líquidos y retardante al fuego.				
		31. Colchón completamente libre de costura.				
4	3815099	Colchoneta Profesional para terapia:	UNIDAD	6	$ 232.848	$ 1.397.088
		1. Cordobán impermeable, de facil limpieza				
		2. Dimensiones; 100cm largo y ancho 50cm (+/- 5cm)				
		3. Espesor de 3cm a 4 cm, cremallera plástica				
		4. Para uso institucional				

5	3814001	Divan Ginecologico: 1. Fabricada en tubería cold rolled. 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso. 3. Inclinación de espaldar de 85° y piecero 90° 4. Con sistema neumático espaldar 5. Con sistema mecánico piecero. 6. Tapizado en sintético tipo cuero o cordoban, en espuma de 10 cm (+/- 1cm). 7. Gavetas y cajones para almacenamiento de insumos 8. Niveladores antideslizantes. 9. Estribos graduable con perneras. 10. Porta rollos. 11. Medidas: Largo 185 cm, ancho 60 cm, altura 85 cm (+/- 5cm) 12. Inclinación del espaldar: 85° 13. Capacidad de carga de 180 Kg	UNIDAD	1	$ 2.668.050	$ 2.668.050
6	3814001	Divan examen fijo: 1. Fabricada en tubería cold rolled, color blanco hueso 2. Acabado en pintura electrostatica. 3. Tapizada en tipo cuero o cordoban color negro, espuma de 5 cm (+/- 1cm). 4. Con botas Antideslizantes 5. Dimensiones: Largo 180 cm, ancho 62, altura 64 cm (+/- 2cm) 6. Capacidad de carga: 120 Kg Se requieren estas dimensiones para ser ubicado en consultorio de riesgo cardiovascular (atención pacientes curso de vida vejez)	UNIDAD	2	$ 975.051	$ 1.950.102
7	3814055	Mesa Puente: 1. Tapa superior en polímero de alta resistencia ABS, con molde portavaso de 45 cm x 91 cm y con pestaña para evitar caídas de objetos, Grosor de 3cm a 4 cm. 2, Dimensiones: Ancho 45 cm, largo 91 cm, altura entre 90 cm – 120 cm (+/- 5 cm). 3. Con ruedas de 2" con soporte metálico, dos con freno 4. Con graduación de altura de ascenso 5. Estructura en lamina y tubería Cold-Rolled Calibre 18, con bloque interior deslizante en lamina de acero inoxidable 6. Soporte hasta 25Kg en su superficie Boceles 7. Protectores en acero inoxidable en la base inferior para protección ante pisadas 8. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso	UNIDAD	21	$ 1.131.447	$ 23.760.387

8	3814055	Mesa Nochera: 1. Mesa nochera con estructura fabricada en ABS o plástico termoformado, color blanco. 2. Con gaveta para almacenamiento, alacena con sistema de cierre seguro, con cuatro niveladores de 3/8". 3. Dimensiones de la mesa nochera: largo 45cm, ancho 45cm, altura 75cm (+/- 5 cm)	UNIDAD	15	$ 865.903	$ 12.988.545
9	3816007	Cortina hospitalaria: 1. Tela retardante al fuego, antifluidos y de fácil limpieza. 2. Rieles de aluminio de alto tráfico, resistente y silenciosos. 3. Tubo de acero inoxidable a pared 4. Dimensiones: ancho 230cm y altura 227 cm 5. Tela para privacidad de cubiculo, color blanco hueso 6. Tela lavable a máquina	UNIDAD	8	$ 1.139.985	$ 9.119.880
10	3814055	Escalerilla de dos pasos: 1. Estructura tubular metálica en cold-rolled con pintura electrostática de dos pasos recubiertos en estructura ABS 2. Superficie antideslizante 3. De fácil limpieza y desinfección 4. Tacones en caucho. 5. Acabado general en pintura electrostática y/o cromada 6. Capacidad de carga 110 kg 7. Dimensiones: 0.25 mts ancho, 0.35 Mts largo, 0.42 Mts alto (+/-5 cm)	UNIDAD	25	$ 152.398	$ 3.809.950
			TOTAL			$ 196.443.722,00

TC. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
Oficial Gestión Servicios de Salud Dispensario Médico de Oriente

INDUSTRIAS MEDICOL SAS
NIT 901.365.243-8
CR 29 No. 42-52 SUR
Tel: (57) 3154359873
Bogotá - Colombia
ventas@industriasmedicol.com

No. IM 11900

4200397121

Señores	MINISTERIO DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO		
NIT	800.130.752-1	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-02-06	2026-04-07

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	ITEM.11 CODIGO DANE: 3814001 Camilla de recuperación y transporte (M-068 CAMILLA HIDRÁHULICA ECO (250969-CR)) 1. Fabricada en tubería y lámina cold rolled calibre 18 2. Trendelenburg y trendelenburg inverso por medio de un cilindro neumático. 3. Inclinación de espaldar por medio de cilindro neumático. 4. Cubierta termoformada en ABS. 5. Barandas abatibles en tubería. 6. Ruedas de 5" con freno individual. 7. Colchoneta de 10 cm, color negro 8. Asas de direccionamiento. 9. Rueda anti choque en las esquinas. 10. Con atril porta suero. 11. Dimensiones: Largo 190 cm, ancho 70 cm y altura fija 85 cm (+/- 2cm) 12. Inclinación cabecero de 85° 13. Trendelenburg de 18° y trendelenburg inverso de 18° 14. Capacidad de carga 180 Kg. LOTE: 2025121568665 SERIAL: 0642025068ECO01 0642025068ECO02 0642025068ECO03 0642025068ECO04 INVIMA 2024DM-0012033	4.00	9,799,019.33	19 %	39,196,077.31	46,643,332.00
2	ITEM.12 CODIGO DANE: 3814001 Cama pediatrica (M-041 CAMA PEDIATRICA ELECTRICA PRO ACRILICO(250970-CR)) 1. Fabricada en tubería cold rolled. 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso 3. Inclinación de espaldar y piecero. 4. Sistema eléctrico. 5.Tableros en acrílico de 5 mm, con estampado institucional. 6. Barandas en aluminio deslizables con sistema de seguro o barandas en cold rolled telescópico 7. Rueda 4" con frenos 8. Rejilla para implementos personales. 9. Atril porta sueros. 10. Dimensiones: Largo 190 cm, Ancho 70 cm y altura fija de 75 cm 11. Inclinación del espaldar de 85° 12. Inclinación del piecero de 45° 13. Capacidad de carga de 100 Kg LOTE: 2025121568665 SERIAL: 064202504101 064202504102 INVIMA 2024DM-0012033	2.00	4,220,369.75	19 %	8,440,739.50	10,044,480.00
3	ITEM.13 CODIGO DANE: 3814001 Cama Hospitalaria (M-056 CAMA ELÉCTRICA PRO FULL(250971-CR)) 1. Con sistema eléctrico o electro-mecánico para su operación 2. La capacidad de carga mínimo 180kg se acepta variación +/- 20kg 3. La superficie de paciente debe estar compuesta de mínimo dos planos (uno fijo y uno movible) 4. Operación con corriente alterna (voltaje de alimentación: 110 VAC 50/60 Hz +/-10%) 5. Batería recargable integrada e incluida 6. Estructura en tubo rectangular de 2x1 c.16 acero cold rolled de alta resistencia o acero inoxidable, o acero al carbono y/o laminado de alta presión en pintura electrostática de aplicación	9.00	7,848,917.65	19 %	70,640,258.82	84,061,908.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
	en polvo 7. Cabecero y piecero en plástico ABS o polietileno, que sean desmontables y con seguros 8. Esqueleto de la cama en tubo cuadrado de 1 calibre 18 o base plana en acero prensado con recubrimiento de pintura en polvo 9. Posiciones mínimas: horizontal, sentado, semisentado flexión rodillas. 10. Cambio de altura 11. Movimientos accionados por control de mando eléctrico y/o por membranas en barandas 12.Sistema eléctrico de mínimo 3 motores de empuje máx. 6000N, silencioso, libre de mantenimiento 13. Módulos eléctricos protegidos de fluidos y derrames 14. Barandas reclinables en ABS o en material de polipropileno o polietileno. 15. Atril de doble gancho en acero inoxidables 16. Dos ganchos soporte para bolsa de drenaje 17. Todas las cuatro ruedas deberán tener sistema de freno. Ruedas de 5 (variación ± 0.3) 18. Cuatro (04) paragolpes o parachoques de protección en cuatro esquinas 19. Topes de colchón. 20. Soporte en base de colchón para correas de sujeción 21. Barandas con sistema de anti manipulación con el fin de impedir que el paciente libere el barandal cuando se apoya en este, para menor riesgo de caídas 22. Barandas abatibles que garanticen la seguridad del paciente y permitan guardarlas para tener una transferencia sin obstáculos. 23. Las barandas deben de tener un cubrimiento longitudinal mayor al 66% de la extensión de la cama o con cubrimiento longitudinal de 3/4. 24. Control para ascenso y descenso de espalda ángulo de respaldo de 65° (+/- 5°) 25. Control para inclinación de plano de piernas desde 0° hasta 35° + - 10° 26. Dimensión externa de la cama 220 cm x 100 cm (+/- 10 cm) 27. Dimensión superficie de paciente 200 cm (+/ - 10cm x 90cm (+/- 6cm) 28. Dimensión del colchón 200cm (+/ - 10 cm) x 90cm (+/- 6cm) 29. Colchón de alta densidad 40 refuerzo en el borde para apoyo del paciente en su puesta en marcha. 30. Colchón con grosor de mínimo 13cm, de fácil limpieza, repelente a líquidos y retardante al fuego. 31. Colchón completamente libre de costura. SERIAL: 64202505601, 64202505602 64202505603, 64202505604 64202505605,64202505606 64202505607, 64202505608 64202505609. INVIMA 2024DM-0012033					
4	ITEM. 14 CODIGO DANE: 3815099 Colchoneta Profesional para terapia (250454-VS COLCHONETA PARA TERAPIA) 1. Cordobán impermeable, de facil limpieza 2. Dimensiones; 100cm largo y ancho 50cm (+/- 5cm) 3. Espesor de 3cm a 4 cm, cremallera plástica 4. Para uso institucional.	6.00	195,670.59	19 %	1,174,023.53	1,397,088.00
5	ITEM. 15 CODIGO DANE: 3814001 Divan Ginecologico (M-152-NEU CAMILLAGINECOLÓGICA AMERICANA NEUMÁTICA(250740-CR)) 1. Fabricada en tubería cold rolled. UNIDAD 1 1 $2.668.050 2. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso. 3. Inclinación de espaldar de 85° y piecero 90°. 4. Con sistema neumático espaldar 5. Con sistema mecánico piecero. 6. Tapizado en sintético tipo cuero o cordoban, en espuma de 10 cm (+/- 1cm). 7. Gavetas y cajones para almacenamiento de insumos 8. Niveladores antideslizantes. 9. Estribos graduable con perneras. 10. Porta rollos. 11. Medidas: Largo 185 cm, ancho 60 cm, altura 85 cm (+/- 5cm) 12. Inclinación del espaldar: 85° 13. Capacidad de carga de 130 Kg. LOTE: 2025121568665 SERIAL: 642025152NEU01 INVIMA 2024DM-0012033	1.00	2,242,058.82	19 %	2,242,058.82	2,668,050.00
6	ITEM. 16 CODIGO DANE: 3814001	2.00	819,370.59	19 %	1,638,741.18	1,950,102.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
	Divan examen fijo (M-104 CAMILLA TIPO DIVÁN FIJO PARA EXAMEN(250973-CR)) 1. Fabricada en tubería cold rolled, color blanco hueso 2. Acabado en pintura electrostática. 3. Tapizada en tipo cuero o cordoban color negro, espuma de 5 cm (+/- 1cm). 4. Con botas Antideslizantes 5. Dimensiones: Largo 180 cm, ancho 62, altura 64 cm (+/- 2cm) 6. Capacidad de carga: 120 Kg Se requieren estas dimensiones para ser ubicado en consultorio de riesgo cardiovascular (atención pacientes curso de vida vejez) LOTE: 2025121568665 SERIAL: 64202510401, 64202510402 INVIMA 2024DM-0012033		Activo fijo			
7	ITEM. 17 CODIGO DANE: 3814055 Mesa Puente (M-171-250728-AC MESA PUENTE ABS) 1. Tapa superior en polímero de alta resistencia ABS, con molde portavaso de 45 cm x 91 cm y con pestaña para evitar caídas deobjetos, Grosor de 3cm a 4 cm. 2, Dimensiones: Ancho 45 cm, largo 91 cm, altura entre 90 cm –120 cm (+/- 5 cm). 3. Con ruedas de 2 con soporte metálico, dos con freno 4. Con graduación de altura de peconso. 5. Estructura en lamina y tubería Cold-Rolled Calibre 18, con bloque interior deslizante en lamina de acero inoxidable 6. Soporte hasta 25Kg en su superficie Boceles 7. Protectores en acero inoxidable en la base inferior para protección ante pisadas 8. Acabado en pintura electrostática color blanco hueso.	21.00	950,795.80	19 %	19,966,711.76	23,760,387.00
8	ITEM. 18 CODIGO DANE: 3814055 Mesa Nochera (LS-4901-D1 MESA DE NOCHE EN ABS ALMENDRAIMPORTADA (250563-CR)) UNIDAD 15 36 $865.903 1. Mesa nochera con estructura fabricada en ABS o plástico termoformado, color blanco. 2. Con gaveta para almacenamiento, alacena con sistema de cierre seguro, con cuatro niveladores de 3/8. 3. Dimensiones de la mesa nochera: largo 45cm, ancho 45cm, altura 75cm (+/- 5 cm)	15.00	727,649.58	19 %	10,914,743.70	12,988,545.00
9	ITEM. 19 CODIGO DANE: 3816007 Cortina hospitalaria (250514-VS CORTINA HOSPITALARIA) 1. Tela retardante al fuego, antifluidos y de fácil limpieza. 2. Rieles de aluminio de alto tráfico, resistente y silenciosos. 3. Tubo de acero inoxidable a pared 4. Dimensiones: ancho 230cm y altura 227 cm 5. Tela para privacidad de cubiculo, color blanco hueso 6. Tela lavable a máquina	8.00	957,970.59	19 %	7,663,764.71	9,119,880.00
10	ITEM. 20 CODIGI DANE: 3814055 Escalerilla de dos pasos (M-118-PP ESCALERILLA DE DOS PASOS PINTADA (250975-CR)) 1. Estructura tubular metálica en cold-rolled con pintura electrostática de dos pasos recubiertos en estructura ABS 2. Superficie antideslizante. 3. De fácil limpieza y desinfección. 4. Tacones en caucho. 5. Acabado general en pintura electrostática y/o cromada 6. Capacidad de carga 110 kg 7. Dimensiones: 0.25 mts ancho, 0.35 Mts largo, 0.42 Mts alto (+/-5 cm)	25.00	128,065.55	19 %	3,201,638.66	3,809,950.00

Total items: 10

Total Bruto	165,078,757.99
IVA 19%	31,364,964.01
Total a Pagar	196,443,722.00

Valor en Letras:
Ciento noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos veintidos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-07 por $ 196,443,722.00

Observaciones:
Orden de compra: Contrato 064-2025
#$15-01-03-027;contrato064;nina.ocampo@ejercito.mil.co#$

Transcurrido tres días del despacho de la mercancía, se da por entendida la recepción y no se acepta devolución ni solicitud de notas crédito para la factura emitida.
A partir del vencimiento de la factura se cobran intereses mensuales por mora a la tasa máxima legal permitida por la ley.

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003857287-2026 MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 7	800130752-1	EB07		07.02.2026	Villavicencio, Meta

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INDUSTRIAS MEDICOL SAS	0901365243		4200397121	DIMORI

TRAZABILIDAD: CONT.064-2025 / FR-11900 / ACTA 2026331001579436 / EM. MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO DIMORI

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1101556	DIMORI			CAMILLA RECUPERAC					
		1,00		C/U	11.660.833,00			11.660.833,00	
1101556	DIMORI			CAMILLA RECUPERAC					
		1,00		C/U	11.660.833,00			11.660.833,00	
1101556	DIMORI			CAMILLA RECUPERAC					
		1,00		C/U	11.660.833,00			11.660.833,00	
1101556	DIMORI			CAMILLA RECUPERAC					
		1,00		C/U	11.660.833,00			11.660.833,00	
1212960	DIMORI			CAMA CUNA CON BAR					
		1,00		UN	5.022.240,00			5.022.240,00	
1212960	DIMORI			CAMA CUNA CON BAR					
		1,00		UN	5.022.240,00			5.022.240,00	
1216006	DIMORI			CAMA HOSPITALARIA					
		1,00		C/U	9.340.212,00			9.340.212,00	
1216006	DIMORI			CAMA HOSPITALARIA					
		1,00		C/U	9.340.212,00			9.340.212,00	

TOTALES 196.443.722,00

MONTO: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1216006	DIMORI		CAMA HOSPITALARIA						
		1,00	C/U	9.340.212,00	9.340.212,00				
1246116	DIMORI		CAMILLA GINECOLOG						
		1,00	C/U	2.668.050,00	2.668.050,00				
1149385	DIMORI		CAMILLA						
		1,00	UN	975.051,00	975.051,00				
1149385	DIMORI		CAMILLA						
		1,00	UN	975.051,00	975.051,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1701824	DIMORI		MESA PUENTE GRADU						
		1,00	UN	1.131.447,00	1.131.447,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003857287-2026 MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1031637	DIMORI		MESA DE NOCHE HOS						
		1,00	UN	865.903,00	865.903,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003857287-2026 MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1101580	DIMORI		ESCALERILLA DE DO						
		1,00	C/U	152.398,00	152.398,00				
1544781	DIMORI		COLCHONETA						
		5,00	C/U	232.848,00	1.164.240,01				
1285417	DIMORI		CORTINA HOSPITALA						
		8,00	C/U	1.139.985,00	9.119.880,02				
1544781	DIMORI		COLCHONETA						
		1,00	C/U	232.847,97	232.847,97				

INDUSTRIA MEDICOL SAS				
NIT. 901.365.243				
CONTRATO 064				
CREACION ACTIVOS FIJOS FEBRERO 2026 DMORI				
OBSERVACIONES:				
CONCEPTO	**CANTIDAD**	**NUMERO ACTIVO FIJO**	**VALOR TOTAL**	**UNIDAD**
CAMILLA DE RECUPERCION Y TRANSPORTE	4	163500057743 A 163500057746	$ 46.643.332,00	
CAMA PEDIATRICA ELECTRICA	2	163500057747 A 163500057748	$ 10.044.480,00	
CAMA ELECTRICA	9	163500057749 A 163500057756	$ 84.061.908,00	163500057823
CAMILLA GINECOLOGICA	1	163500057758	$ 2.668.050,00	
CAMILLA TIPO DIVAN	2	163500057759 A 163500057760	$ 1.950.102,00	DMORI
MESA PUENTE	21	163500057762 A 163500057782	$ 23.760.387,00	
MESA DE NOCHE	15	163500057783 A 163500057797	$ 12.988.545,00	
ESCALERILLA DE DOS PASOS	25	163500057798 A 163500057822	$ 3.809.950,00	
TOTALES	**79**		**$ 185.926.754,00**	

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjbarrerm	JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-06-4:30 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4425 de fecha 2025-01-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	359125	**Fecha Registro:**	2025-12-05	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	196.443.722,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	196.443.722,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901365243	**Razón Social:**	INDUSTRIAS MEDICOL SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	493069999636	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	86086227	**Nombre:**	WILMAR PARRA LOZADA	**Cargo:**	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	064 CENAC VILLAVICENCIO	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-12-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES.	Nación	16	SSF		196.443.722,00	0,00		
					Total:	196.443.722,00	0,00	196.443.722,00	0,00

Objeto:	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLAVICENCIO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-01-02	196.443.722,00	0,00	ANTICIPO

Arley Barrera

SP JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON

JEFE DE PRESUPUESTO CENACVIL

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO No. 064 //06/12/2025 //CENAC VILLAVICENCIO
FEBRERO	sábado, 7 de febrero de 2026

DESCRIPCION

FONDO INTERNO R-16 SSF- EJECUCION PRESUPUESTAL

NIT	901365243
NOMBRE	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S
CDP	4425
CRP	359125

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINOA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLVICENCIO - AUTORETENEDOR ESPECIAL DE RENTA (59)

BRUTO	165.078.757,99	BRUTO	0,00
IVA	31.364.964,01	IVA	0,00
TOTAL	**196.443.722,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0	-	**165.078.757,99**
IVA (19%) - (5%)	0,0%		**31.364.964,01**
VALOR TOTAL	**0,00**		**196.443.722,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE Decreto 175 de 2025.	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**0,00**
TOTAL A PAGAR			**196.443.722,00**

OBSERVACIONES:			
	DIMORI	**196.443.722,00**	
		Sap 3105878724	

Cxp 11826

MAR-9

15/251

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO No. 064 //06/12/2025 //CENAC VILLAVICENCIO
FEBRERO	viernes, 6 de marzo de 2026

DESCRIPCION

FONDO INTERNO R-16 SSF- EJECUCION PRESUPUESTAL

NIT	**901365243**
NOMBRE	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S
CDP	4425
CRP	359125

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MUEBLES Y ENSERES CON DESTINOA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC VILLVICENCIO - AUTORETENEDOR ESPECIAL DE RENTA (59)

BRUTO	165.078.757,99	BRUTO	0,00
IVA	31.364.964,01	IVA	0,00
TOTAL	**196.443.722,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0	-	**165.078.757,99**
IVA (19%) - (5%)	0,0%		**31.364.964,01**
VALOR TOTAL	**0,00**		**196.443.722,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	165.078.757,99	990.473,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE Decreto 175 de 2025.	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**990.473,00**
TOTAL A PAGAR 8666			**195.453.249,00**

OBSERVACIONES:			
	DIMORI	196.443.722,00	

Sop 110588 / 1900660118

ob- 17076

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmgomezs MARIA ANGELICA GOMEZ SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-06-11:24 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	12026	**Fecha Registro:**	2026-03-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Reservas	**Estado:**	Generada	**Requier**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	359125
Valor Inicial:	196.443.722,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	196.443.722,00	**Saldo x Ordenar:**	196.443.722,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	990.473,00	**Valor Neto:**	195.453.249,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	4425
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	901365243	**Razon Social:**	INDUSTRIAS MEDICOL SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	493069999636	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	11826	**Tipo:**	Compras en General a Personas NO Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	359125	**Tipo:**	ACTO ADMINISTRATIVO	**Fecha:**	2026-03-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	196.443.722,00	0,00	196.443.722,00	196.443.722,00

Objeto:	ADQ MAT Y SUMINISTROS Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-03-10	Generada	196.443.722,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	165.078.757,00	0,600 %	990.473,00	990.473,00

MY .ANA JUDIT ACEVEDO CH
Contadora CENACVIL

TC.PARRA LOSADA WILMAR
Ordenador del gasto CENACVIL

op 68993226 09-03-26

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO	DOCUMENTO EGRESO No. 1500000251

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO			
INDUSTRIAS MEDICOL SAS		INDUSTRIAS MEDICOL SAS		FECHA DE PAGO:	09.03.2026
Nit/CC	: 901365243	Nit/CC	: 901365243	CIUDAD:	VILLAVICENCIO
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	En Adm. dtn - scun
Telefono	: 7416032	Telefono	: 7416032	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: CR 29 No. 42-52 SUR	Dirección	: CR 29 No. 42-52 SUR	ID. CUENTA:	
Valor total	: 0,00			CUENTA BANCARIA:	
				INSTITUCION FINANCIERA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLI: 1202	FONDO INTE	1900000118	195.453.249,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.453.249,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.453.249,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	190801002	INDUSTRIAS MEDICOL S			0,00	195.453.249,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901365243		195.453.249,00	0,00
					TOTALES	195.453.249,00	195.453.249,00

SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB12026-CONT064-FACT#11900-UNDS

CT.DIANA CAROLINA WILCHES
Tesorero / Pagador

PD02.YENNI VIVIANA TORRES
CONTADORA CENACVIL

MY.ANA JUDIT ACEVEDO
DIRECTORA CENACVIL (E)

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeramirer	ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-08-10:04 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	68993226	**Fecha Registro:**	2026-03-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	12026	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-03-11	**Código de Referencia:**		04500038300068993226	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	196.443.722,00	**Valor Deducciones:**		990.473,00	**Valor Neto:**	195.453.249,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**196.443.722,00**	Valor Deducciones	990.473,00	Valor Neto	**195.453.249,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901365243	**Razón Social:**	INDUSTRIAS MEDICOL SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	493069999636	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	12026	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2026-03-09

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES												
	Nación	16	SSF	196.443.722,00	0,00	196.443.722,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	990.473,00	990.473,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-03-10	196.443.722,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

CT. DIANA CAROLINA WILCHES GONZALEZ
Oficial de Tesoreria CENAC Regional Vcio